AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DISTRITO 4
24 SEP. 2019
ENTRADA
Nº Orden
Nº Doc. 55907

A/A: Dña. Alegría Novo de Lorenzo, Directora del Distrito nº 4, Bailén-Miraflores

DE: A.V. "La Unidad" de Nueva Málaga.
NIF. G-29095163

ASUNTO: Negligencia vallado Parque del Norte

Nos dirigimos a usted para dar cuenta de varias incidencias en el vallado de la zona sur del Parque del Norte, el cual se colocó hace unos pocos meses.

Son muchas las reclamaciones que nos han llegado de los vecinos con respecto a su acabado, tanto por su elevado estado de oxidación, del cual hablaremos más adelante, como de su colocación, muy irregular en algunos puntos.

Según consta en la licitación de este proyecto, el vallado debía de llevar una serie de medidas las cuales se incumplen en varios puntos. Se adjunta en ANEXO como Documento Nº1, en el cual se especifica dichas medidas.

Hemos procedido a realizar varias mediciones donde se aprecia el nefasto trabajo realizado por la empresa adjudicataria FAJOSA S.L.

Para poder apreciar las medidas en las fotografías hemos diseñado los siguientes testigos métricos.



Testigo métrico 1



Testigo métrico 2

1.- ESPACIOS ENTRE PERFILES

Primeramente presentaremos las fotografías donde se muestran los inexistentes 13 centímetros que debe haber entre los perfiles de ángulo convexo verticales, especificado en el testigo métrico.



Fotografía 1

En esta primera fotografía se puede apreciar tanto los 20 centímetros que demuestran el testigo métrico como los escasos 9 centímetros que existen en el perfil de la izquierda.



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

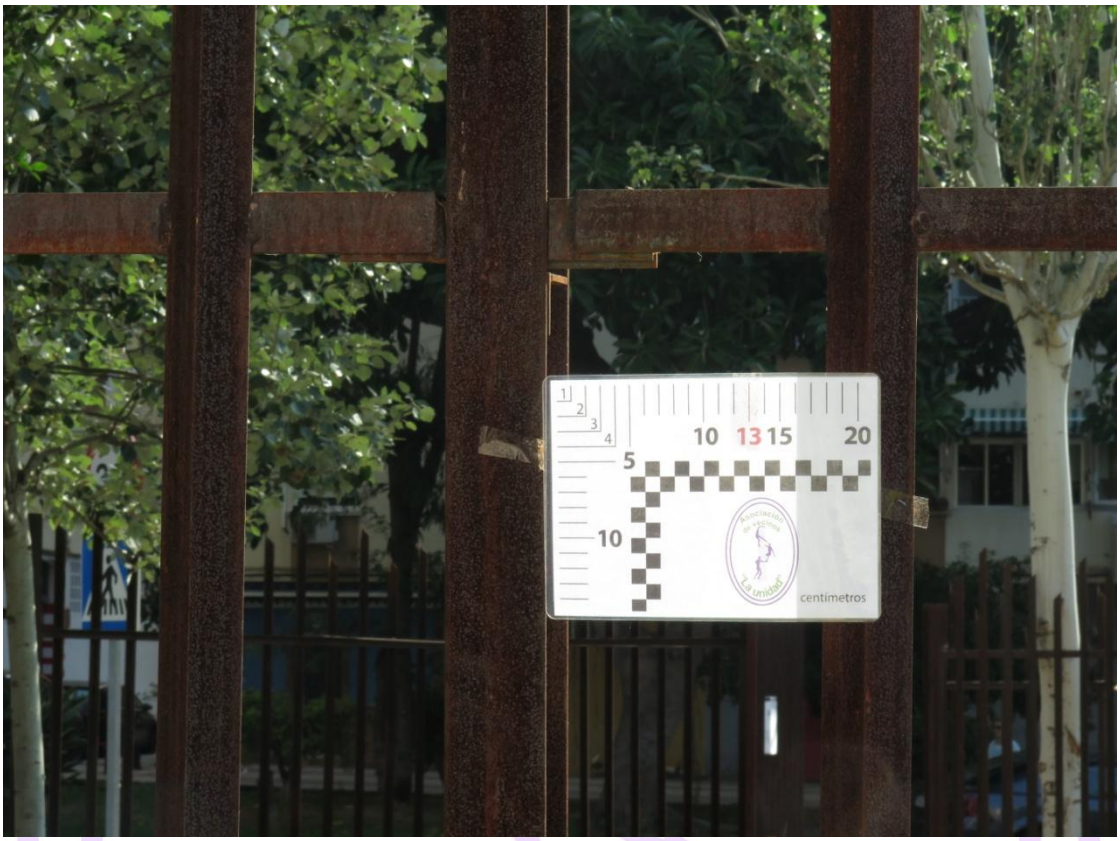

Fotografía 5



Fotografía 6



Fotografía 7

Estas dos últimas fotografías, la número 6 y 7 son del mismo punto, fotografiado por dentro y fuera.

2.- ESPACIOS ENTRE PERFIL Y SUELO

En segundo lugar presentaremos las fotografías tomadas de las medidas existentes entre el perfil angular horizontal y el suelo donde, según el proyecto tiene que ser de 10 centímetros.



Fotografía 8



Fotografía 9

En la fotografía 9 se puede apreciar que no solo no tenemos los 10 centímetros que se pedían en el proyecto sino que hasta nos falta testigo métrico.



Fotografía 10



Fotografía 11



Fotografía 12



Fotografía 13



Fotografía 14



Fotografía 15

3.- TERMINACIONES EN LA PARED

En tercer lugar hacemos referencia a los anclajes que tiene el vallado en la pared, siendo éste inexistente en dos de los tres puntos donde acaba el vallado en la misma.

En la fotografía 16 se puede apreciar, ya no solo la falta de anclaje en la pared sino la distancia tan enorme que existe entre el perfil y ésta, donde hemos tenido que unir los dos testigos métricos en la fotografía, superando los 40 centímetros de distancia.



Fotografía 16



Fotografía 17

En el otro punto del vallado, donde sí llega a la pared, nos encontramos este método tan flojo de anclaje, donde uno está con piedras y el otro incrustado a la pared pero sin sujeción alguna.



Fotografía 18



Fotografía 19

4.- MULTIPLES DESPERFECTOS/IMPERFECCIONES

En este cuarto apartado hacemos referencia a los sinsentidos que, además de los anteriormente expuestos, presenta el vallado.



Fotografía 20



Fotografía 21



Fotografía 22

En la fotografía 22 se puede apreciar que además de no estar colocados los perfiles a la misma distancia del muro se les ha colocado posteriormente una serie de remiendos que a la vista queda el diferente ángulo que presentan los mismos.

En la siguiente fotografía, la nº 23, podemos observar la pata que se ha colocado en el vallado, la cual no está ni incrustada en el suelo.



Fotografía 23



Fotografía 25

En la siguiente fotografía queremos reseñar el sistema usado en los cerrojos el cual al ser cuadrado no da opción a realizar el vaivén propio de este mecanismo. Al no poder usarlo correctamente, ya han quedado inutilizados debido al óxido, estando todos trabados.

Por este motivo ahora la única forma que existe de cerrar el parque es mediante cadenas y candados.



Fotografía 26

5.- ÓXIDO

Han sido muchos los vecinos que nos preguntaban que cuando iban a pintar el vallado ya que se estaba oxidando, explicándoles que no llevaría pintura alguna ya que es acero corten, el cual lleva su tratamiento.

Aún así hemos realizado gestiones referente a este asunto ya que comparándolo con el vallado de los parques de la Alegría y María Luisa, los dos con el mismo tipo de acero corten, estos no presentan el estado de óxido tan grande como el del Parque del Norte, manifestándonos un experto en hierros que *"no se ha llevado a cabo el tratamiento necesario en el acero corten y por eso presenta ese estado".*

A continuación presentamos algunas fotografías donde se puede observar el óxido.



Fotografía 27



Fotografía 28

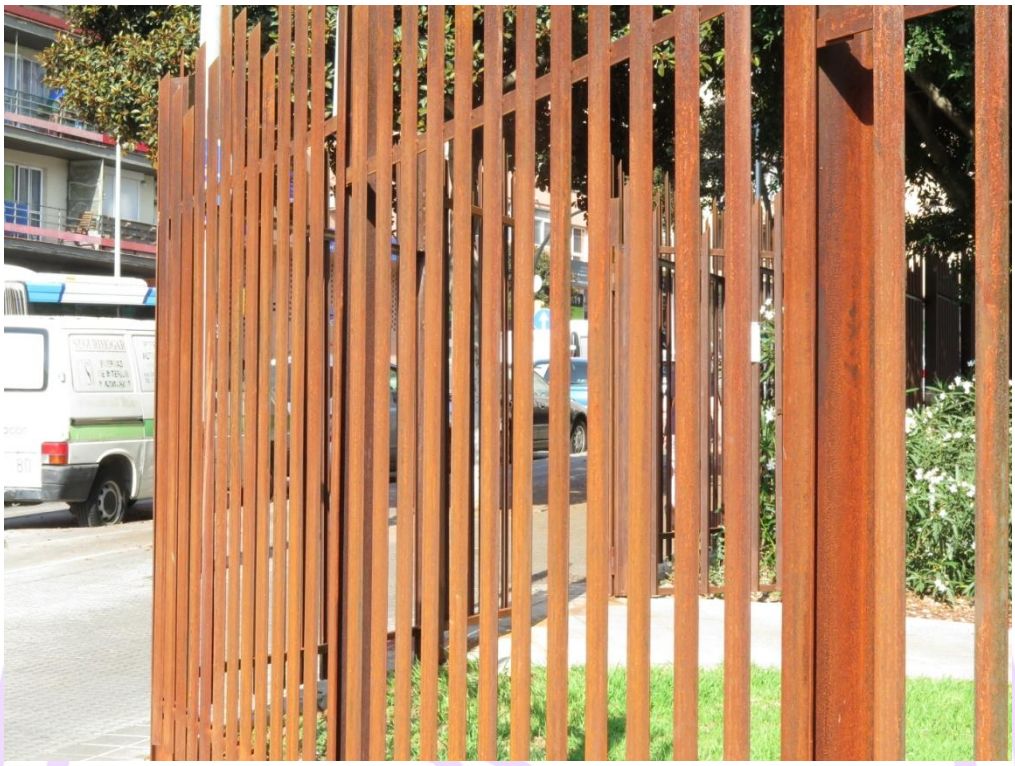

Fotografía 29



Fotografía 30

6.- MODIFICACIONES EN EL PROYECTO

Hemos observado que se han producido cambios en el vallado con respecto a lo que se especifica en el proyecto.

Estos cambios son los tipos de puertas que se han colocado en el parque, siendo éstas puertas de dos hojas mientras que en el proyecto figuraban que las referidas puertas serían correderas. Se adjunta como Documento Nº 2 en el ANEXO.

Entendemos que ese tipo de cambios debe estar motivado por algunas razones y nos gustaría conocerlas.

7.- CONCLUSIONES

Que debido al mal trabajo realizado por parte de la empresa responsable:

1.- La gente sigue entrando en horario de cierre del parque, tal y como se manifiesta en las fotografías del apartado Nº 3 acabados en la pared, causando las mismas molestias a los vecinos, razón por la que se llevó a cabo el cerramiento del parque.

2.- La entrada de perros por debajo del vallado al no cumplirse los 10 centímetros de distancia, mostrado en el punto Nº 2 y en ANEXO, espacio entre perfil y suelo, pudiéndose causar heridas a los mismos con el consiguiente peligro que conlleva al estar tan oxidado.

3.- Estética. En las fotografías se puede apreciar el lamentable estado en que ha quedado el vallado al no respetarse dichas medidas, reflejado en los 5 primeros apartados.

Dejar constancia que las fotografías aportadas en este escrito son solo una mínima muestra de la gran multitud de incidencias similares de todos los apartados expuestos anteriormente, entendiendo que las presentadas es más que suficiente para que quede de manifiesto el lamentable estado del vallado.



Fotografía 31

Entendemos que por todo lo expuesto anteriormente y por el importante desembolso que realizó el Ayuntamiento de Málaga mediante las inversiones financieramente sostenibles "MÁS BARRIOS MÁS MÁLAGA", llegando a la cantidad de 156.915 €,

SOLICITAMOS:

Que desde el Área correspondiente del Ayuntamiento de Málaga se le exija a la empresa adjudicataria, siendo esta la constructora FAJOSA S.L., la reparación, restauración o si fuese necesaria incluso la sustitución del vallado, respondiendo así por su desidia y negligencia en el trabajo realizado, el cual ha sido más bien una improvisación como práctica habitual que un trabajo bien planificado.

Sin otro particular y en espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

En Málaga a 24 de septiembre de 2019



Fdo. Jose Mª DEL CASTILLO MANSILLA

ANEXO

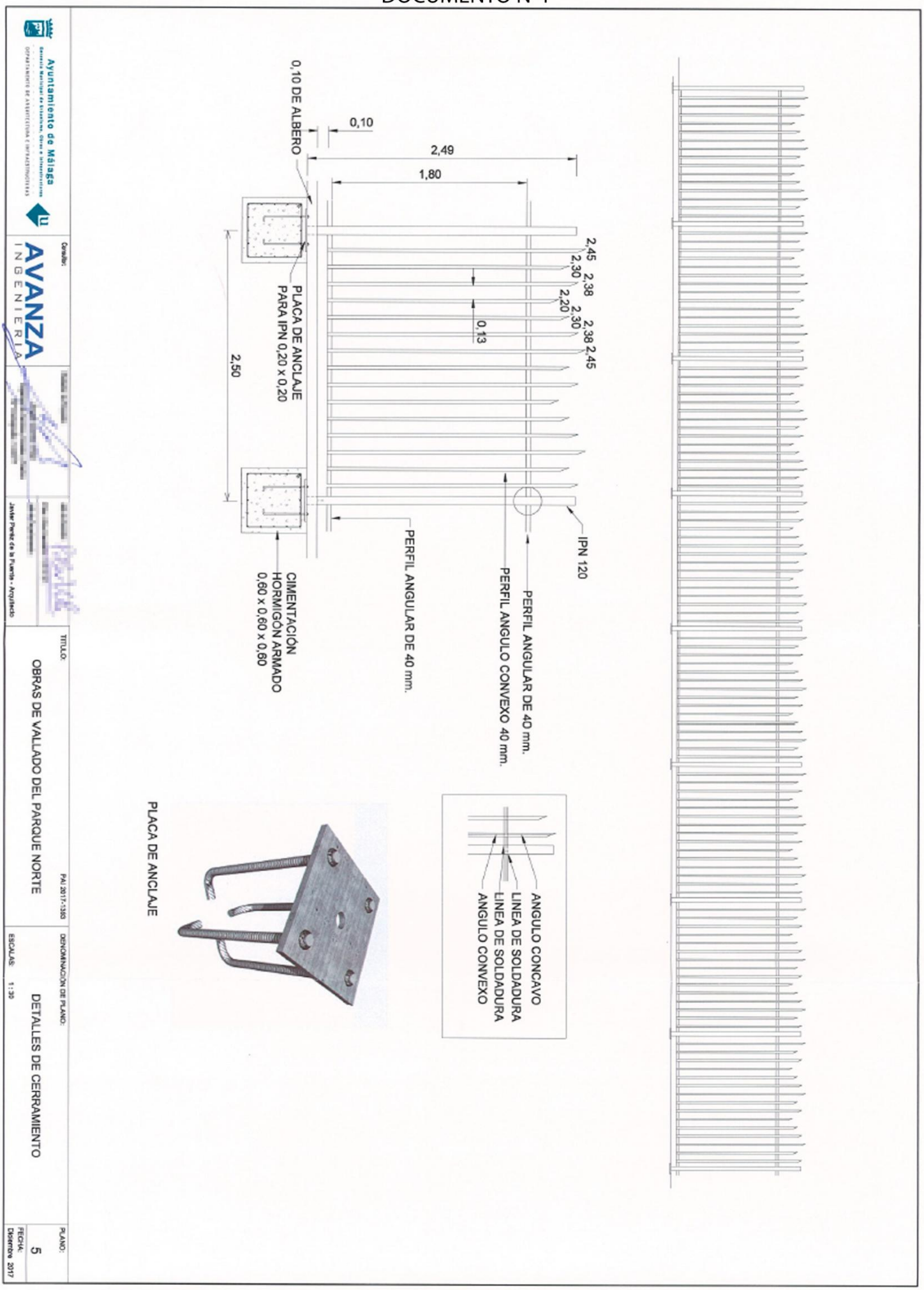
0,10 DE ALBERO
0,10
2,49
1,80
2,45
2,30
2,38
2,20
2,30
2,38
2,45
0,13
2,50
PLACA DE ANCLAJE
PARA IPN 0,20 x 0,20
CIMENTACIÓN
HORMIGÓN ARMADO
0,60 x 0,60 x 0,60
PERFIL ANGULAR DE 40 mm.
PERFIL ANGULO CONVEXO 40 mm.
PERFIL ANGULAR DE 40 mm.
IPN 120
ANGULO CONCAVO
LINEA DE SOLDADURA
LINEA DE SOLDADURA
ANGULO CONVEXO
PLACA DE ANCLAJE
Ayuntamiento de Málaga
Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURAS
Consultor:
AVANZA INGENIERÍA
Javier Pardo de la Fuente - Arquitecto
TITULO:
OBRAS DE VALLADO DEL PARQUE NORTE
PAI 2017-1305
DENOMINACIÓN DE PLANO:
DETALLES DE CERRAMIENTO
ESCALAS:
1:30
PLANO:
5
FECHA:
Diciembre 2017

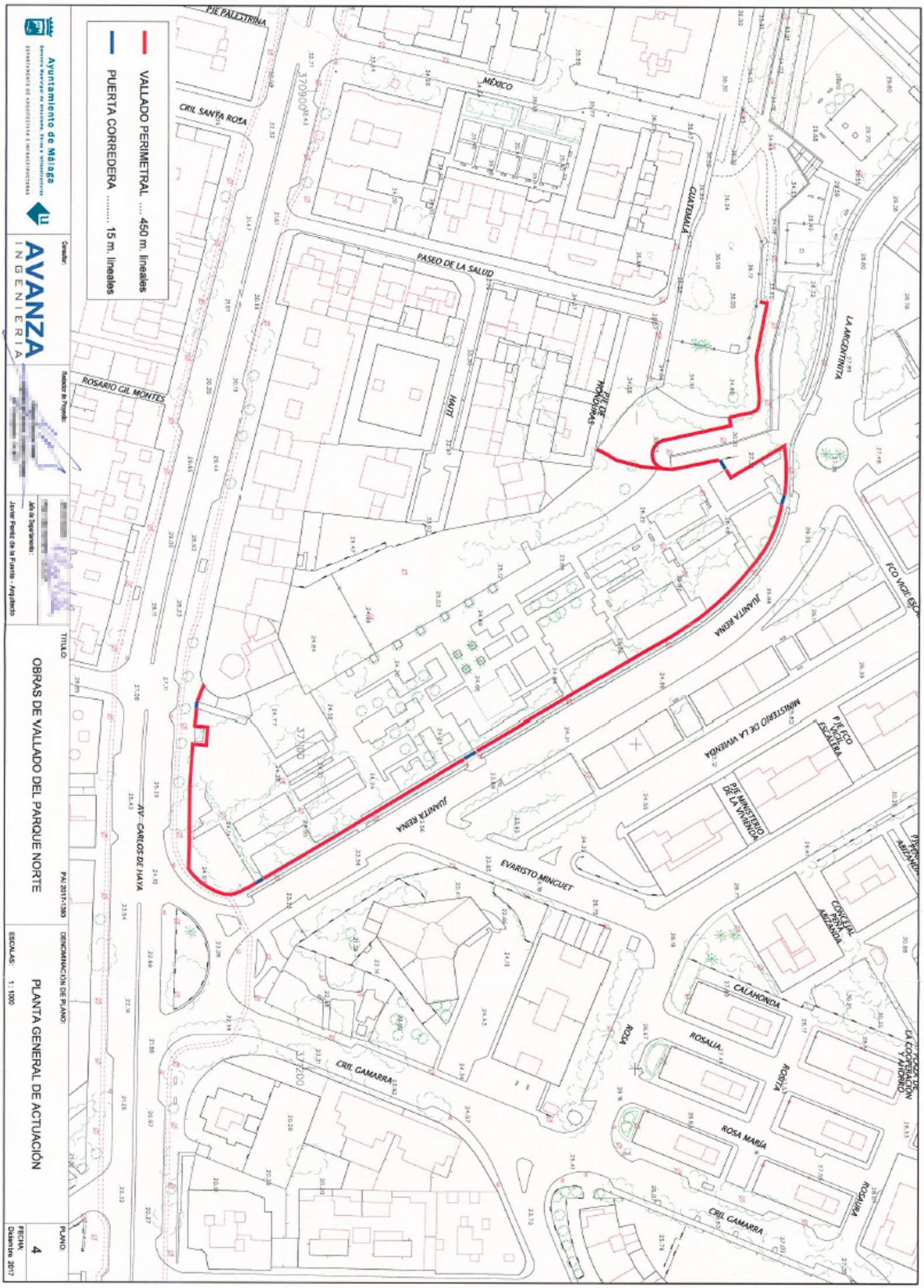
VALLADO PERIMETRAL .... 450 m. lineales
PUERTA CORREDERA ..... 15 m. lineales
Ayuntamiento de Málaga
AVANZA INGENIERIA
Consultor:
Redactor de Proyecto:
Jefe de Departamento:
Javier Perez de la Fuente - Arquitecto
TITULO:
OBRAS DE VALLADO DEL PARQUE NORTE
PAI 2017-1383
DENOMINACIÓN DE PLANO:
PLANTA GENERAL DE ACTUACIÓN
ESCALAS: 1 : 1000
PLANO: 4
FECHA: Diciembre 2017
PJE PALESTRINA
CRIL SANTA ROSA
MÉXICO
GUATEMALA
PASEO DE LA SALUD
HAITI
PJE DOMINICANA
LA ARGENTINITA
ROSARIO GIL MONTES
JUANITA REINA
FCO VIGIL ESCALERA
MINISTERIO DE LA VIVIENDA
PJE FCO VIGIL ESCALERA
PJE MINISTERIO DE LA VIVIENDA
AV. CARLOS DE HAYA
EVARISTO MINGUET
CONCEJAL PEPE ARANDA
CALAHONDA
ROSALIA
ROSA MARÍA
CRIL GAMARRA
LA COOPERACIÓN Y AHORRO